

# PRÁCTICAS PROFESIONALES CONVOCATORIA

Agosto - Diciembre 2022

## INMERSIÓN LABORAL

INICIA TU PROCESO



### INMERSIÓN LABORAL

Antes de comenzar, es importante conocer los siguientes puntos:

Aplica únicamente para alumnos que el próximo periodo estarán cursando del quinto semestre en adelante de las licenciaturas en Administración, Comercio y Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Derecho, Finanzas y Banca y Mercadotecnia.

El programa tiene una duración de 18 semanas de prácticas, que comprenden el periodo del semestre, considerando un mínimo de 320 horas efectivas.

Es indispensable que el área y las actividades dentro de la empresa sean afines a tu carrera.

Las prácticas no se liberan con tiempo retroactivo. Deberás participar en la empresa en tiempo real durante el semestre que registres.

El seguimiento de las prácticas profesionales será a través de una materia virtual.

En caso de que tu empresa solicite carta de presentación o constancia de estudios, puedes tramitarla por la Intranet EBC.

Realizar las prácticas profesionales y acreditar la materia es un requisito indispensable para tu titulación.



1

#### COLÓCATE EN UNA EMPRESA.

Hazlo por tu cuenta o con apoyo de Vinculación Empresarial, a través de **FiT EBC** [ebc.mx/FiT](http://ebc.mx/FiT)



2

#### REGÍSTRATE EN LÍNEA.

Al hacerlo, recibirás por el correo del sistema los documentos que necesitas para completar tu alta en la materia.



3

#### ESPERA LA VALIDACIÓN DE TU REGISTRO.

Vinculación Empresarial te contactará para darte el visto bueno y te indicará la fecha y la hora de entrega de documentos.



4

#### COMIENZA TUS PRÁCTICAS.

Es necesario que respetes las fechas de inicio y término del semestre.

**IMPORTANTE:** Concluyendo el proceso e inscribiéndote al semestre, activaremos tu materia de Prácticas Profesionales.

Si tienes alguna duda o necesitas alguna consulta, acércate al área de Vinculación Empresarial de tu campus.